



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-R-CDNAT-2017-533
SALTA, 01 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 20.442/2011 C. 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Geología Estructural" (2° Año - 2° Cuatrimestre) de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 266/270, el Jurado interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal, y desarrollo de la clase oral y pública del único postulante evaluado, produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, aconsejando la designación del Geól. Alfredo Oscar Rodríguez en el cargo motivo de esta convocatoria.

Que ha sido notificado el postulante en tiempo y forma.

Que a fs. 272, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó estos actuados y en virtud de lo dictaminado por el Jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja: Aprobar el acta y dictamen del Jurado fs. 266/270 y solicitar al Consejo Superior la designación del Geól. Alfredo Oscar Rodríguez - en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Geología Estructural" de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 24 de octubre de 2017, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de los cargos de Profesores Regulares, el dictamen elaborado por el Jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva que interinamente ocupa el Geól. Alfredo Oscar Rodríguez - de la planta de personal de la Sede Regional Tartagal.

Que es oportuno informar que el Geól. Rodríguez registra como fecha de nacimiento el **03/03/1948**, y de acuerdo a lo establecido por la Res. CS 531/11 su designación **no podrá extenderse más allá del año siguiente en el que cumpla los 70 años de edad.**

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta y dictamen del Jurado de fs. 266/270- que ha intervenido en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la selección de un (1) cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Geología Estructural" (2° Año - 2do. cuatrimestre) de las Carreras de Tecnicatura Universitaria

./



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-R-CDNAT-2017-533

EXPEDIENTE N° 20.442/2011 C. 1 y 2.

1.

en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que aconsejó la designación del Geól. Alfredo Oscar Rodríguez.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Geól. **ALFREDO OSCAR RODRÍGUEZ** - DNI N° 08.000.795 - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Geología Estructural" (2° Año - 2do. Cuatrimestre) de las Carreras de la Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación al cargo que ocupa el Geól. Alfredo Oscar Rodríguez - de la planta aprobada de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Geól. Rodríguez, cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior a los fines solicitados en Artículo 2° de la presente Resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

Handwritten initials and date: 20/11/17